

Subscripción
En Reus un mes, 1'50
ptas. Provincias, tri-
mestre, 5 id. Extran-
jero, 9 id.
Pago adelantado

DIARIO DE REUS



BIBLIOTECA PUBLICA
PROVINCIAL
TARRAGONA

Redacción y Adm.
Arrabal Santa Ana 35
Teléfono 39
Anuncios y Reclamos
A precios de tarifa
Remitidos 1'15 plus linea
Pago anticipado

DE AVISOS

Fundado en 1859

Y NOTICIAS

NUMERO SUELTO 5 céntimos.
NUMERO ATRASADO 10 céntimos

Según dispone el art. 198 de la vigente Ley del Timbre, cada anuncio satisfará diez céntimos de peseta por inserción.

ESQUELAS DEFUNCION á precios reducido
::: Se reciben hasta las 10 de la noche :::

Todo lo relativo á la colaboración política, literaria y artística es de exclusiva competencia del Director. — DIARIO DE REUS no se hace responsable de los trabajos ajenos á su Redacción. — No se devuelven los originales

PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

EN REUS
Redacción y Administración, Arrabal de Santa Ana, 35, imprenta de
D. Celestino Ferrando y Serrahima.—Teléfono 39.

EN BARCELONA
Roldós y C.ª, Rambla del Centro, 37.—P. Grañén, Zurbano, 3.—Cebrián
y C.ª, Puertaferri, 18.—Kiosco de Narciso España, Rambla de las
Flores, frente la Iglesia de Belén.

EN MADRID, Agencia general de Anuncios de España, Alcalá, 6 y 8
EN PARIS A. Lorette, Rue Rougemont, 14j

Doctor L. Barberá Xatruch

Cirujano del Hospital de la Santa Cruz de Barcelona
Consulta de Cirujía y Ginecología
Operaciones quirúrgicas

Arrabal bajo de Jesús, 33, 2.º, 2.ª, REUS. - Teléfono 67

De 10 á 12 y de 3 á 6 (excepto los martes)

Material completo para opear á domicilio

Comercio de Ferretería y Quincalla

Especialidad en artículos para la construcción de edificios

RAMON SALVAT

30, ARRABAL ALTO JESÚS, 30 -- REUS

COCINAS ECONÓMICAS

SURTIDO COMPLETO

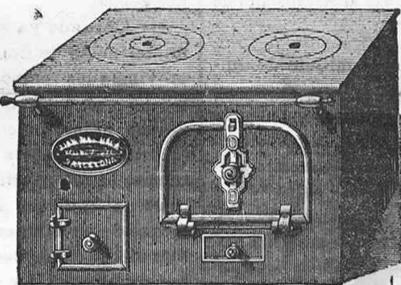
DE TODO

LO CONCERNIENTE

AL RAMO

DE

FUMISTERIA



TODAS

MIS COCINAS

son aseguradas

GARANTIZADAS

de ínfimo consumo

DE

COMBUSTIBLE

Impresiones de la campaña

Las operaciones militares siguen su curso. Austro alemanes y búlgaros avanzan paulatinamente, estrechando los frentes serbios. Los aliados están dispuestos en la orilla occidental del Vardar, esperando, sin duda, á reunir contingentes mayores. El desembarco en Saónica debe tropezar con más obstáculos de los que primeramente se creyó que habría. Así lo demuestra la Prensa francesa en los relatos que está haciendo de esos desembarcos.

Punto importante para la campaña militar es el que se despeje el horizonte diplomático en lo que afecta a Rumanía y Grecia. La situación de ambos países es crítica, pero ambigua.

Rumanía se encuentra ahora entregada a una serie de disputas de política interior, en relación con la exterior. El jefe del Gobierno Sr. Bratiano, observa la marcha militar de los acontecimientos, ve encerrada á su Nación entre países enemigos, desconfía de que los rusos puedan romper el cerco, y de que vuelva á abrirse la comunicación mediterránea con los Imperios centrales, y se resigna á una neutralidad, que más tiene de benévola que de hostil para Alemania y Bulgaria.

En cambio, dos jefes de oposición tan caracterizados como Take Jonesco y Filipesco, organizan grandes manifestaciones callejeras y vigorosas campañas de Prensa, para decidir á Rumanía á una intervención en pro de los aliados.

A ese estado de la política interior responden las presiones exteriores. Rusia pide permiso para atravesar la Dobruja, valiosos periódicos de las Na-

ciones de la «entente» excitán á que se atraviese, con ó sin consentimiento; el general Mackensen visita la frontera rumana, y así corren angustiosamente los días.

Más angustiosa aún es la situación de Grecia.

De un lado, los alemanes y búlgaros protestan contra el desembarco aliado en Salónica; de otro, los aliados ejercitan todas las presiones y sugerencias para convencer á Grecia de que intervenga á su lado.

En tanto, Venizelos hace incesante propaganda aliadófila, y el barón de Schenck la hace germanófila. Y á todo esto, Grecia concluye su movilización. ¿Para qué? ¿Contra quién? A creer á los periódicos alemanes. Grecia va á entenderse con Bulgaria para el reparto de Servia, y ya se ha entendido para el suministro de víveres.

No es de crear esto por ahora. Pero no cabe dudar que plantea un problema difícil á los aliados: pues el desembarco y tránsito por un país de cuya amistad no se está seguro es muy expuesto.

LA LIBERTAD DE LA PRENSA

Se ha observado que en nuestras leyes existe una laguna que á toda costa y con la debida urgencia conviene llenar: en España es lícito el escándalo. Las autoridades consienten porque no tienen medios legales para impedirlo, que una publicación periódica se eche á la calle empleando el lenguaje más bajo y grosero y sucio con que puedan manchar sus labios los hombres; es decir, que por ornato público, por simple medida de policía urbana, puede ser retirado de la circulación callejera un sujeto que con sus obras ó sus palabras

ofenda á los transeúntes, y no puede hacerse cosa parecida con una publicación notoriamente canalla. Ante estos casos, no se comprende como las autoridades dignas dejan de decir y hacer lo que con menos motivos y justificación dijeron é hicieron en otros casos presidentes del Consejo de ministros: resolver con la ley, bordeando la ley ó contra la ley; porque la licencia, el desenfreno, la canallada, no merecen el amparo legal.

Los alarmados por las aludidas campañas, han pedido que se impidan sin perjuicio de la libertad de la prensa; queremos, han dicho, una prensa libre, una prensa que sin coacciones pueda cumplir su misión; lo que no queremos es una prensa que use un vocabulario innoble, que emplee palabras gordas, que se valga del lenguaje sin adornos y eufemismos. A juicio de esos señores la prensa puede tratarlo y manosearlo todo, con tal de que lo trate y manosee pulcra y delicadamente, ó según entienden ellos, la pulcritud y la delicadeza, sin llamar pan al pan, y vino al vino, ni ladrón ó estafador al que roba ó estafa, sino encubriendo las intenciones con palabras más dulces y suaves; pero, por lo demás, no ven inconveniente alguno en que el periódico pueda discutirlo todo con completa y absoluta libertad.

Reconocemos que la libertad de la prensa es consecuencia obligada en todo régimen que cimienta el origen y la estabilidad de los Poderes responsables sobre la opinión. Para que esta no sea coartada ni limitada, ni amordazada, es necesario que la prensa, su órgano más activo, siquiera no sea el único, pueda producirse y manifestarse libremente. Esa es la ley, ó esa es, al menos teóricamente, en todos los países que se llaman libres, la doctrina democrática. ¿Cabe que se establezca alguna excepción? Liberalmente no parece posible, y por eso, cuando se ha pretendido votar leyes como aquella bien intencionada del Sr. Moret, contra la difamación, esas leyes no han prosperado porque todos veían que ellas forjaban un arma peligrosísima para la libertad.

Así las cosas, y así las leyes, lo único posible es que el periodista distinga entre lo público y lo privado; que el escritor se detenga, respetuoso, en las puertas de todo hogar. Y puesto que esta detención es cada día menos frecuente y las plumas hacen oficio de ganchito de trapero, y sacan al arroyo las intimidades de la vida privada, menester será que la ley repare la falta ó contenga esos lamentables excesos, iniciando por sus órganos judiciales y fiscales los procedimientos consiguientes. Cuando se trate de injurias no proferidas por la prensa se comprende que la ley se inhiba mientras no se ejercite la acción privada; pero cuando la injuria tiene la publicidad y la multiplicidad propia de la prensa, el delito es público, y en tal caso no parece lícito que los Tribunales procedan como si fuesen bloques de granito.

Miguel Peñalor.

La cosecha de vinos en Francia

La vendimia del año pasado dió en Francia un rendimiento de cerca de 60 millones de hectólitros, y como en primero de Octubre de 1914 las existencias en depósito eran de 3.700.000 hectólitros, el total disponible al fin del año resultaba de 65 1/2 millones aproximadamente.

En la actualidad quedan en manos de los vinicultores unos 10 millones de hectólitros; cantidad doble de las existencias del año pasado por la misma época.

Pero, en cambio, la cosecha actual supone, con respecto á la del año anterior, un déficit considerable; pues todos los datos reunidos hasta ahora indican que no pasará de 25 millones en Francia y cinco en Argelia; es decir, la mitad de una cosecha normal.

NOTAS AGRÍCOLAS

Voz de alerta

ABONOS MINERALES

Al señor gobernador de la provincia:

Creemos llegada la hora de que el gobernador, de acuerdo con el Real decreto sobre abonos, de 2 de Diciembre de 1910, art. 4.º, ordene á los ingenieros del Servicio Agronómico una inspección á las fábricas, almacenes, y depósitos de abonos. Se está robando á la descarada y abusando en una forma intolerable, de la buena fe, acompañada de la ignorancia, de la honrada clase trabajadora agrícola.

Superfosfatos marcados del 18'20 y vendidos al precio de ganancia (por traslado de local y por acabar las existencias), de 8 pesetas los 100 kilos, han resultado tener una graduación de 5 y décimas de ácido fosfórico soluble.

Otro superfosfato, vendido por una especie de cooperativa, que para poder entrar uno ha de dejarse dar un «sa blazo» de unas cuantas pesetas por derechos de entrada, garantido al 18'20, ha resultado tener sólo 12 y décimas.

Un sulfato amónico, procedente de dicha Cooperativa, y vendido en una ciudad, cuyo nombre mucha gente acostumbra ponerle delante del de París y Londres, ha contenido solamente un 12 por 100 de ácido.

Otro abono potásico, vendido con pomposo nombre, el análisis ha descubierto que no se nota ni siquiera la presencia de potasa, que no hay nada ácido y amoníaco, y que en cuanto á materia inerte hay un 57'28 de cloruro sódico (cómo hay mundo, conviene tirar mucho en la tierra!) y un 26'50 de sulfato de sosa.

Tenemos delante un certificado de análisis hecho por la Granja de Zaragoza, con fecha de 25 de Septiembre del corriente año (nos parece que damos suficientes detalles) que acusa un 6'611 por ciento de ácido fosfórico soluble y un 0'508 por ciento de nitrógeno, que al precio ordinario del mercado actual, no vale más que unas 5 pesetas el 100 kilos y se está vendiendo á 15 pesetas los 70 kilos, con el nombre de «Engrains», todo lo demás en castellano.

Dicen que á un viandante, al pedir en una posada el gasto que había hecho, la patrona empezó en hacerle la cuenta de la siguiente manera: dos de pan, de pan dos, son cuatro, cuatro y cuatro hacen ocho, digamos diez; ¿qué más tenéis? Y el viandante, al ver esa especial manera de contar, ya no tuvo tino de decirle lo que además del pan había pedido.

El cuento de la hostelera aplicado á ciertos vendedores de «ganos» resulta «pecata minuta».

¿Se ha de tolerar por más tiempo que impere una mala fe tan manifiesta en el negocio de la compraventa de los

abonos minerales? ¿No ha llegado aún el momento de que la autoridad gubernativa, usando de las facultades que le concede el R. D. á que nos referimos, ordene una inspección que ponga á la picota á los comerciantes de mala fe y le permite castigar á los culpables, publicando además sus nombres en el «Boletín Oficial», en cumplimiento del art. 22?

No espere la autoridad gubernativa que le sean denunciados tales hechos por las Cámaras Agrícolas y algunos Sindicatos. En varias asociaciones de esta clase se sostienen y se practican unas teorías «sui generis». A nosotros se nos ha dicho y hemos visto que se practicaba por una asociación agrícola, creada para la defensa de los intereses de la agricultura en general y que á la vez se dedica á la venta de abonos minerales, el no denunciar hechos que le constaban como á ciertos y que revelaban que se abusa de la buena fe del comprador. ¿Por qué es tan tonto de no venir á comprar á nosotros?—se contestaba, y se quedaban tan tranquilos creídos de que así defendían los intereses de los agricultores en general.

Se impone una inspección, y si se ordena, nosotros estamos dispuestos á facilitarla, dando nombres y señas, con la seguridad de que en ciertos almacenes se verá palpablemente el abuso que se está cometiendo á espaldas de la ignorancia y buena fe de la clase agricultora.

Como este intolerable abuso se lleva á cabo según nos consta en esta ciudad, llamamos seriamente la atención del señor gobernador civil D. Carlos García, para que lo corte á la mayor brevedad, al tiempo que advertimos á la clase agrícola no se dejen sorprender con voces falsas de los que se dicen su ayuda, ya que sólo se busca un beneficio propio contra la ruina que de seguir así no les tardará en llegar.

DE BARCELONA

UN TEATRO DESTRUIDO

Se ha declarado un violento incendio en el Teatro Principal.

Cuando se notó el fuego las llamas cubrían todo el edificio y amenazaban correrse á las casas inmediatas, cuyos vecinos, presa de enorme pánico, abandonaban sus viviendas casi desnudos.

Los reflejos de las llamas alumbraban la ciudad.

En el Teatro Principal se acababan de realizar importantes reformas.

El próximo domingo se inauguraba la temporada.

Estaba contratada la compañía de Sagar-Barba y anunciada la primera función con «Las goiandrinas», en homenaje al malogrado compositor Usandizaga.

Como consecuencia del incendio quedó totalmente destruido el teatro con sus dependencias.

El saoncito egipcio del Lyon d'Or y los billares también han sufrido desperfectos, igualmente que el piso primero, en donde está instalada la Unión Gremial.

También fueron pasto de las llamas numerosos enseres de muchos establecimientos inmediatos al lugar del siniestro.

El fuego de las casas de la calle de Lancaster y rambla de Santa Mónica, pudo ser atajado.

El no hacer viento en los primeros

# Enrique Oliva



Talleres de Ebanistería, Sillería, y Cortinajes

: PASEO DE SUNYER :

Decoración completa de habitaciones

momentos evitó una enorme catástrofe. puea á espaldas del teatro incendiado existen muchas casas, donde se albergan millares de personas modestas.

El servicio de incendios resultó deficiente por el material y por la falta de agua.

El Teatro Principal de Barcelona era el más antiguo de los coliseos de la ciudad condal, y el primero en España en que se cantó ópera italiana.

La construcción del primitivo edificio, que por cierto era de madera, fué en 1560 restaurado en 1729 y construido ya de fábrica en 1787, fué devorado por las llamas, que no dejaron de él más que un montón de escombros.

Reedificado en 1848 volvió á ser objeto de otra restauración, y tal como quedó entonces ha subsistido hasta el incendio ocurrido anteayer.

Su fachada, que da á la Rambla del Centro, es de forma convexa y consta de dos cuerpos, con pórticos en el primero, y grandes balcones en el segundo. En el decorado arquitectónico figuran los retratos de varios actores célebres y los bustos de Lope de Vega, Calderón de la Barca, Vicente García y Requeno.

La sala es capaz para 2.200 espectadores, y el techo es obra notable de Antonio Fabrés. Representa á la Comedia coronada por la Poesía, la Música, la Pintura y la Escultura.

El teatro Principal era de pertenencia de la mitra, del Ayuntamiento y del Cabildo Catedral, funcionando para la administración del coliseo la misma Junta administrativa del Hospital de la Santa Cruz.

Los individuos de aquella Junta canónicos doctores Almera y Muñoz, en cuanto tuvieron noticia del siniestro se presentaron en el lugar del suceso para hacerse cargo personalmente de los perjuicios causados por el fuego.

Poco después llegó el teniente de alcalde Sr. Vidal y Valls, que también forma parte de aquella Junta, y juntos marcharon al Hospital, donde la Junta celebró sesión extraordinaria con objeto de tomar acuerdos en consonancia con la magnitud del incendio.

Lo primero que hicieron fué examinar las pólizas de los seguros de incendios, que son de tres Compañías, «La Unión y el Fénix Español», «La Previsión» y «La Catalana», importando el seguro un total de 500.000 pesetas, es decir, mucho menos del valor del edificio.

Los intereses del Hospital de la Santa Cruz, que usufructuaba los beneficios que reportaba el coliseo, resultan muy perjudicados, y ello viene á agravar la situación difícil del benéfico establecimiento, que arrastra ya un déficit considerable.

Se habló en la sesión, pues no es de suponer que salga en seguida comprador dispuesto á dar por el solar un millón de pesetas, que es el valor mínimo del solar—aunque esto sería lo preferido por la Junta—de la conveniencia de reedificar el teatro, pero para esto se tropieza también con la falta de dinero, pues la Junta administrativa no dispone de él.

## Triunfos de la ciencia

**1.547 curaciones de enfermos tísicos, del pecho y de dolencias consuntivas (escrófula, anemia, debilidad, etc.)**

Todos los medicamentos conocidos hasta hoy no habían logrado curar estas terribles enfermedades que tantas víctimas ocasionan continuamente.

Después del fracaso de todas las tentativas verificadas hasta ahora, los hombres de ciencia han dirigido sus investigaciones hacia la medicina vegetal, que es la medicación más natural y, por tanto, la más eficaz y constante.

A consecuencia de estos trabajos se han descubierto importantes propiedades curativas en algunas plantas, de las que hasta ahora eran desconocidas total ó parcialmente sus virtudes medicinales.

Merced á estos descubrimientos se ha logrado encontrar al fin el remedio de la tisis, de las enfermedades del pecho y, en general, de todas las dolencias consuntivas (escrófula, anemia, inapetencia, enflaquecimiento, debilidad, etc.)

Después de halladas estas plantas y de haber estudiado detenidamente su composición y propiedades, procedióse á elaborar un preparado que contuviera todos sus principios en el mismo estado como se hallan en la naturaleza.

Este preparado se denomina FITOSIL y con él se han verificado gran número de ensayos clínicos por eminentes fisiólogos y otros insignes especialistas. Como resultado de estas experiencias se ha deducido que hoy es un hecho la curación de las mencionadas dolencias por medio del FITOSIL, del que puede asegurarse que cura radicalmente el 94 por 100 de los tísicos en los tres grados de esta enfermedad, y á la casi totalidad de los enfermos del pecho y de dolencias consuntivas, como son la escrófula, vicios y debilidad de la sangre, la anemia, la debilidad general, la inapetencia, etc.

Lo más notable es que todos estos ensayos se han verificado con enfermos en los que ya habían fracasado todas las otras medicaciones, á pesar de lo que los resultados han sido siempre satisfactorios y sorprendentes.

Esto es debido á que FITOSIL ataca el fondo de la enfermedad, esto es, lo que constituye su esencia; produce, por decirlo así, un cambio de naturaleza en el enfermo, que va mejorando hasta la curación completa. No es como otros medicamentos que al principio parece que producen una mejoría y que bien pronto no surten efecto alguno debido á que corrigen los síntomas y que no atacan á la enfermedad en su causa. FITOSIL es un verdadero medicamento curativo, no disimulador de la enfermedad.

Solamente en el último trimestre (Julio, Agosto y Septiembre), la casa elaboradora de FITOSIL ha recibido 1.547 certificados de otras tantas curaciones de tísicos, enfermos del pecho y de dolencias consuntivas, habiendo sido muchos de estos enfermos desahuciados y dados por incurables. Esta es la mejor prueba de su eficacia.

FITOSIL se vende en Reus en la farmacia de D. A. Serra, Arrabal de Santa Ana, 80 y en las demás farmacias. Pídanse prospectos, que se envían gratis, á D. J. Ll. Clariana, Muntaner, 173, Barcelona.

## SECCION OFICIAL

### REGISTRO CIVIL

del día 4 de Noviembre de 1915.

#### Nacimientos

Ignacio Barrera Martí.—María de la Concepción Mateu Huguet.—Eduardo Ponzán Vidal.—Magín Sanjuan Masdeu.

#### Matrimonios

Antonio Montoyo Berenguer, con Concepción Vilaseca Ferrán.—Francisco Javier Agrás Masdeu, con Teresa Juanpera Roig.

#### Defunciones

María Escudé Vila, 17 años, Hospital Civil.—Antonia Guasch Domingo, 12 años, Hospital Civil.

### Junta Municipal

#### del Censo electoral

Don Mariano Roca y Munté, Presidente de la Junta Municipal del Censo electoral de Reus.

Por el presente, se hace saber: Que el domingo próximo, día siete de los corrientes, se constituirá esta Junta municipal del Censo, en la Sala Capitular del Ayuntamiento, en sesión pública, á las ocho de la mañana, al objeto de proceder á la proclamación de candidatos para las elecciones de Concejales, que deben tener lugar el otro domingo día catorce del actual, debiendo asistir á dicho acto, los candidatos por sí, ó por medio de apoderado en forma legal; todo ello con arreglo al art. 26 de la ley electoral de 8 de Agosto de 1907 y de mas disposiciones vigentes.

Dado en Reus á dos de Noviembre de mil novecientos quince.—El Presidente, Mariano Roca.—El Secretario, Estanislao Roca.

### Matadero Público de Reus

#### Reses sacrificadas ayer

Reses lanar	37 con kilos	511'800
» cabrio	7 »	17'600
» vacuna	4 »	623'400
» cerda	8 »	490'—
Total reses	56 »	1.642'200

El Conserje, A. Gabiñan.

## SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—San Zacarías.  
SANTOS DE MANANA.—San Severo.

## CRONICA

### DE ELECCIONES

No ha sido preciso que los concejales de la Patriótica se esforzaran mucho, para que quedara evidenciado con pruebas irrecusables, la manera de proceder, escandalosa y abusiva, de los posibilistas mientras empuñaron las riendas del gobierno de nuestra ciudad.

Reus entero está pues ya plenamente convencido de que la gestión administrativa de esa gente fué verdaderamente desastrosa y funesta. Y esto quedó demostrado hasta la evidencia en la última sesión municipal.

Aquel día supimos que un edil posibilista lerrouxista, ha negociado con el Ayuntamiento, suministrándole vino á precios elevados; que el Sr. Ambrós, según confesión propia cobra 125 pesetas manuales, de cuya inversión no quiere dar cuenta á nadie; que unos industriales parientes del concejal Sr. Barberá cobraron sin retardar importantes facturas, mientras á otros industriales les era imposible sacar un céntimo del Ayuntamiento; que el entonces edil posibilista Sr. Durán, suministraba al Ayuntamiento géneros de su fabricación. ¿Se quiere aún más?

Los posibilistas han quedado bien lucidos, y de sus actos juzga el pueblo que, hastiado por tanta bajeza y concupiscencia, les excusa y les odia.

Reus, flor predilecta del jardín de nuestros amores debe regenerarse para triunfar.

Pero debemos tener muy en cuenta que no germinará la buena semilla si no está antes acabada la mala hierba.

Y ahora precisamente el pueblo tiene á mano el incomparable resorte que podría producir tan beneficiosas metamorfosis. La próxima lucha electoral la sostendrá el bando que diciéndose político, sabemos que ansia únicamente satisfacer particulares conveniencias, y un grupo no político, integrado por elementos sanos, y que nos ofrecen la garantía de que van al Municipio exclusivamente para sanear la administración municipal.

En consecuencia, debe todo buen reusense apoyar á La Patriótica, que representa á todos los amantes fervorosos de la ciudad, interesados en que ésta no acabe por aniquilarse y derruirse; y debe trabajar con denuevo para que triunfe el grupo que encarna el común sentir de cuantos anhelamos un acertado funcionamiento del Municipio.

Ayudemos, pues, á La Patriótica.

Durante todo el día de ayer el cielo se mantuvo totalmente cubierto, lloviendo en tres ocasiones, siendo la mayor desde la una á las cuatro de la tarde.

Si bien el agua caída habrá sido benéfica para los campos, el caudal de que se surte la población no habrá experimentado ningún aumento por haber caído muy pausadamente.

De cen de Zaragoza que la Cámara de Comercio ha dirigido á las entidades económicas de provincias una protesta contra las zonas neutrales, afirmando que en Barcelona se rechaza una fórmula que salve los intereses generales nacionales, con objeto de organizar la defensa del porvenir industrial del país.

Termine dicho documento invitando á las Cámaras de Comercio y entidades análogas para que envíen representantes á la reunión que en breve se celebrará en Madrid.

Esta noche á las 9 y media, celebrará sesión de segunda convocatoria el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad.

Ayer se constituyó el tribunal provincial contencioso-administrativo, con los señores presidente y magistrados de esta Audiencia y los diputados provinciales señores Tell y Guarro, viéndose dos pleitos contenciosos, uno de Reus sobre el servicio de basuras y

otro de la vecina ciudad interpuesto por D. J. Cubells.

Preparación de señoritas para la carrera del Magisterio y lecciones de repaso y ampliación de la 1.ª enseñanza, por las maestras superiores Ana y Enriqueta Salvadó.  
Calle de Bartrina, núm. 2. 3.º, 1.ª

En conmemoración del segundo aniversario de la muerte del distinguido señor D. José Monserrat Vergés, ocurrido el día cuatro de Noviembre de 1913, hoy, de nueve á doce, en la capilla del Santísimo Sacramento de la iglesia de San Pedro, se dirán misas aplicadas á su alma.

El «Centro Valenciano», de la Habana, ha organizado para el día 29 de Agosto del año próximo un certamen literario para honrar la memoria del poeta D. Teodoro Llorente, á fin de estrechar una vez más los lazos de unión entre España y la República cubana.

Gacetilla de quejas:  
Sr. Alcalde: Nunca como ahora se habla fumado tanto en el teatro; aun cuando no lo prohibiera la ley, lo exigen las reglas de la buena educación y el respeto que debemos á las señoras.

Es el mejor laxante **Grains de Vals** de acción suave y eficaz. Dosis: uno ó dos granos al cenar. En farmacias.

El próximo domingo, día 7, á las ocho de la mañana, se reunirá la Junta del Censo, en el Salón de sesiones del Ayuntamiento, para proceder á la proclamación de candidatos que se presentan á la elección, y, como siempre, de otros muchos, á los efectos de tener mayor intervención en las mesas electorales.

J. Balivé Aguiló, médico-cirujano, ha trasladado su consultorio al Arrabalalto de Jesús, 42, pral.—Reus.

En el sorteo del ramillete de dulces verificado ayer noche en la sociedad «Centro de Lectura», resultó premiado el número 584.

Durante la última semana la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros ha recibido por imposiciones la cantidad de 483 858 pesetas y ha pagado por reintegros de ahorros y por plazos mensuales de pensión 267.750 pesetas, habiendo abierto 427 libretas nuevas.

El cabo de rondas municipales Sr. Bartolomé, nos participa que si no concurrió al sitio en donde fué descubierto anteayer un intento de robo, fué porque no se le conminó para ello por estar en aquella primera hora de la tarde en su casa en concepto de descauso, cuyo tiempo, lo más preciso posible, lo destina á comer. Y que si no fué encontrado guardia alguno, la falta obedece á la razón antes dicha, pero que en concepto de dependiente de autoridad prestó los servicios necesarios uno de los cuatro únicos serenos que á aquella hora prestan servicio.

Hasta aquí las manifestaciones del Sr. Bartolomé. Por nuestra parte debemos hacer constar que al producir la queja por no hallarse de servicio, en una hora muy natural que lo estuviese toda ó parte de la guardia municipal, no quisimos imputar una falta de servicio al cabo, pues éste, como todo el mundo, debe atender á sus quehaceres y dedicar algún tiempo á descauso.

Y ya que según nos enteramos resulta impropia la distribución de horas en los individuos que prestan guardia en la población, dirigimos un ruego al Excelentísimo Ayuntamiento, para que se digan estudiar sean regularizadas las horas de trabajo de aquellos modestos servidores de la justicia.

DOCTOR P. FONTANA.—Enfermedades de los ojos. Visita á Reus todos los lunes, calle de la Cárcel, 8, principal. De 10 á 12 y de 3 á 5.—En Barcelona: Diputación núm. 235.

En dos campos del Ebro se ha ensayado últimamente, con excelentes resultados, la simiente del arroz llama-

do «chinesca», produciendo 42 quintales por jornal, cuya cantidad ha rebasado en 12 la cosecha empleando otras simientes.

En Ibiza, donde antiguamente se cosechaba dicho cereal, se habían comprobado los pingües beneficios que reportaba esta simiente.

Esta noche tendrán lugar en la «Sala Reus» extraordinarias sesiones de cine proyectándose cintas de largo metraje de las más importantes casas productoras.

Por la Sala de Justicia municipal de la Audiencia de Barcelona se han hecho los siguientes nombramientos de jueces y suplentes de varios pueblos de esta provincia:

Raurell.—Juez, D. José Fortuny Olivé; suplente, D. Antonio Gurí Martorell.

Ranau.—Juez, D. José Dalmau Mateu; suplente, D. Pablo Armengol Rodón.

Seculta.—Juez, D. José Dalmau Bonfarull; suplente, D. Salvador Torrella Sanromá.

Tamarit.—Juez, D. Domingo Canals Vidal; suplente, D. Sebastián Gené García.

Tarragona.—Juez, D. Enrique Mir y Ecala; suplente, D. Antonio Compmany Pons.

Vilaseca.—Juez, D. José Alimbau Solé; suplente, D. José Genovés Barrenys.

### Lea V. en 4.ª página «CUPONES ORO»

Esta noche se pondrán en escena en el «Kursaal de Reus» por la compañía dramática que dirige el primer actor Enrique Casals, las comedias «El carro del ví», y «D. Gonzalo ó l' orgull del gech».

Obrando ya en poder de la Administración de Contribuciones de esta provincia los recibos impresos que corresponden á las mismas, y con objeto de que el servicio de remisión á los respectivos pueblos no sufra entorpecimiento ni diferencia alguna, se llama la atención de los Ayuntamientos á fin de que se sirvan nombrar persona debidamente autorizada para que pase á recoger dichos recibos en aquella dependencia.

Muy concurrido ha resultado el aniversario que, como todos los años, ha efectuado la «Hermandad de Jesús Nazareno» en su altar de la parroquia de San Francisco, en sufragio de las almas de los hermanos muertos durante el año.

Por resultar insuficiente á sus necesidades, una importante casa de esta ciudad cederá á buen precio una cocina económica propia para Hoteles y Colegios.

Próximamente se remitirá á los diputados y senadores por esta provincia un estado detallado de los perjuicios sufridos por la última cosecha de vino, para que sirva de base al proyecto de ley que ha de presentarse á las Cortes, pidiendo la condonación de contribuciones, sin que éstas se repartan entre los demás pueblos no perjudicados.

Talonarios de la Lotería Nacional, Sorteo de Navidad; de 25, 50 y 100 horas. Se venden en la imprenta de C. Ferrando, Arrabal Sta. Ana, 35, Reus.

La Delegación de Hacienda ha señalado los siguientes pagos:  
D. Sixto Laguna, 7.283'44 pesetas.  
D. Miguel Bargallo, 7.426'95.  
D. Federico Montserrat, 4.953'04.  
Casa Beneficencia de Reus, 2.108'55.  
D. Nicolás Gausset, 1.289'18.  
Sr. Presidente F. I. de Reus, 200.

Bébase el agua hervida añadiéndole **SAL VICHY-ETAT**, producto natural que hace digestiva y evita las infecciones. Diez céntimos el paquete para un litro de agua.

El Doctor **BOSCH DEBLAY**, especialista en las enfermedades de la garganta, nariz y oído, HA TRASLADADO su consultorio que tenía establecido en la

**PARA COMBATIR LA TOS** No hay específico que supere á los renombrados **CONFITES CARPA**

PROBARLOS ES ADOPTARLOS  
Frasco 1'50 ptas. en la FARMACIA CARPA, Plaza Prim

Depósito de Relojería  
Relojes de bolsillo y despertadores desde 2'90 pesetas



**Compañía Francesa del Gramophone**

SIN esta marca

Representación y Depósito: **R. PERPIÑA**  
Calle Mayor, 22.—REUS.—Despacho 24, pral.

Éxito colosal de los célebres artistas

**TITTA RUFFO Y CARUSO**  
en discos Gramophone



el aparato NO es un «GRAMOPHONE»  
Catálogos gratis

Aviso importante.—La palabra Gramophone la tenemos registrada en la Convención de Berna con el número 2151, y perseguimos con todo el rigor de la ley al que haga uso indebido de ella.

**El Sello Instantáneo YER**

Cura en 5 minutos el DOLOR DE CABEZA

El SELLO YER cura Jaquecas.

El SELLO YER cura Dolores Reumáticos.

El SELLO YER cura la Gripe.

El SELLO YER cura Dolor de oídos.

El SELLO YER cura Cólicos.

El SELLO YER cura Dolor de Muelas.

El SELLO YER cura la Gota.

El SELLO YER cura Dolores Nerviosos.

Caja con un solo sello, UN REAL

Caja con 12 SELLOS, Ptas. 2'50

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías

Calle Mayor n.º 12, á la Plaza de la Constitución entrada por la calle de Güell y Mercader de esta ciudad, en donde continuará visitando todos los lunes, de 9 á 1 y de 3 á 6. En Barcelona: Claris 35, principal.

**CARNE LÍQUIDA**  
del Dr. Vaidés García de Montevideo  
ES EL MEJOR  
ALIMENTO TÓNICO-RECONSTITUYENTE  
para ANEMIA, TÍSID, CONVALESCENCIAS etc.

**Telegramas**

Madrid 4.

**Consejo Superior de Fomento**

Hoy se ha reunido el Consejo Superior de Fomento, ocupándose de la inversión de créditos concedidos á los Consejos provinciales por el Estado y por las Diputaciones.

Estudió también la labor relacionada con los daños causados por las tormentas en la provincia de Tarragona y los medios de combatir las plagas del mildiu y de la oruga.

También se ocupó del empleo de la nicotina como insecticida, de los medios de estimular el cultivo de la caña de azúcar y del empleo del ácido clorhídrico para la fumigación de los árboles frutales.

También se dictaron algunas instrucciones para combatir las enfermedades del ganado porcino.

Se trató además del deslinde de vías pecuarias y de la creación de una línea de vapores entre Canarias é Inglaterra.

Y por último se ocupó de la rotación de montes, de adquisición de abonos y del deslinde de vías ferroviarias.

**Desagravio**

Cádiz 4.—El cónsul de Portugal ha publicado un manifiesto protestando contra las palabras del periódico «El Comercio de Cádiz», que comentaba las frases injuriosas para España publicadas en un periódico portugués.

Dice que telegrafió á su país y esta denunciado el periódico como satisfacción á España.

**DIVERSIONES PÚBLICAS**

**Teatro Circo**

Función para el sábado. Debut de la compañía de fieras y atracciones Darius Stell, compuesta de 60 artistas. Gran troupe de variedades, compuesta de acróbatas, equilibristas, excéntricos y Jockeys.—Espectáculo sensacional.—Entrada general 40 céntimos.

**Kursaal de Reus**

Gran Compañía cómico-dramática castellana y catalana dirigida por D. Enrique Casals.

Función para hoy.—Las comedias

«El carro del vi», y «D. Gonzalo ó l' orgull del gech».—A las 9 y media,

**MODAS FORTÓ HERMANAS**  
Mayor 19, 1.º.—REUS.

Participan á sus favorecedoras que han recibido de París los modelos en sombreros para señora y niñas.

**SECCIÓN COMERCIAL**

**CAMBIOS CORRIENTES**  
dados por la Junta Sindical del Colegio de Corredores de Comercio de la plaza de Reus.

VALORES LOCALES	DINERO PAPEL OPS.	P8 P8 P8
590 Gas Reusense.		
550 Industrial Harinera.		
600 Banco de Reus.		600
500 Obs. Eltra. Reusense.		
25 C. Reusense Tranvías		
200 C. Reusense Tranvías		
400 privilegiadas 5 p 8.		
2600 Electra Reusense.		
525 Instituto Pedro Mata.		
160 Empresa Hidrofórica.		
520 Obs. Instituto P. M.		
50 Carburos de Teruel.		
		Pantano Riudecañas..

**CASA BOQUÉ**  
Monterols, 21.—REUS

Mercería, Guantería. Perfumería. Bistutería, Géneros de punto, etc., etc.

Recibidas las Novedades para la presente temporada.

Gran surtido en Peletería, Cuellos, Boas, Echarpes, Manguitos, etc., etc.

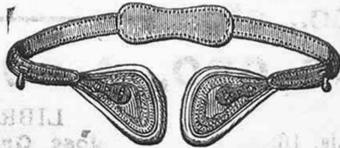
Modelos última novedad. Clases superiores garantizadas.

**Precios económicos**

Sombreros para niños y niñas de todas edades.

MONTEROLS, 21.—REUS.

NOTA.—Esta casa regala «Cupones Oro» á sus clientes.



**AVISO**

A los herniados (trencats) y al público en general

No debiera permitirse el cinismo de ciertos intrusos, charlatanes y mercaderes de oficio, que, con el mayor descaro y en frases de relumbrón, anuncian la curación radical de las hernias, sin conocer siquiera en qué consiste tal dolencia, y sin contar con título alguno que justifique su aptitud.

Poco daño hacen, en verdad, esos aplicadores de brageros que desconociendo los más rudimentarios principios acerca de tales aparatos, pretenden sentar plaza de inventores, cuando si algo han inventado, es sólo el sistema de embaucar, prometiendo curaciones imposibles, con el fin de sacar el dinero de los incautos; pero de todos modos, bueno es ponerles al descubierto, para que el público los conozca, antes de que lleguen á ser su víctima.

bliles los conozca, antes de que lleguen á ser su víctima.

**JOSÉ PUJOL CIRUJANO**

Especialista en la curación de las hernias (trencats) con 27 años de práctica entre la casa Clausolles de Barcelona, y mi establecimiento de esta ciudad

Bragueros de todas clases, lo más práctico y moderno para la curación ó contención de las hernias por crónicas y rebeldes que sean, desde 3 pesetas á 125.

Fajas hipogástricas ó ventrales, tirantes omopláticos.

Gran surtido en lentes y gafas para miopse y vista cansada, Gemelos teatro y campaña y todo lo concerniente al ramo de óptica, cirugía y ortopedia.

**LA CRUZ ROJA**  
16, Monterols, 16

NO EQUIVOCARSE: Al lado del fabricante de gorras D. Isidro Pons.)

**HARINA LACTEADA NESTLÉ**  
50 años de ÉXITO  
ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS  
Pidase en todas las Droguerías y Farmacias

Marcos dorados de todas clases

**Casa Vda. de E. Texidor**

BARCELONA

ARTÍCULOS PARA DIBUJO

Y DORADORES

Depósito en REUS

J. LLO, escultor

Carnicerías Viejas

Dibujos y modelos para bordados

**Tengo PARA VENDER** 2 máquinas de escribir, de lance: una marca «Yost» y otra marca «Hammond», ambas último modelo. Informes en la imprenta de este periódico.

*Persona de confianza*  
y en recomendaré su oficio para la...  
Imp. Celestino Ferrando—Reus.

**Gran Tintorería Barcelonesa**  
DE **MANUEL CIBIACH**

LA MAS IMPORTANTE EN SU RAMO DE TINTORERIA.  
LA MAS ECONOMICA Y LA QUE SIRVE CON MAS PRONTITUD.  
ESPECIALIDAD EN TODOS LOS COLORES

**LOS PLANCHADOS ELÉCTICOS**  
ÚNICO EN REUS

**GALANAS, NUM. 7,** (frente «La Palma»)

NOTA.—Esta casa regala «CUPONES ORO» á sus clientes.

**LA ESTRELLA**

Fábrica de pastas para sopa

ELABORACION ESPECIAL DE LA

**PASTA RICA TOSTADA**

SUPERIOR A TODAS LAS CONOCIDAS

DEPOSITARIO

**Antonio Aldomá** (antigua casa Monserrat)

Representante: EMILIO BOTEY

**THÉ ALPINO**

Laxante, depurativo y desinfectante  
:: del tubo digestivo é intestinos ::

Es eficazísimo contra el Estreñimiento, Infecciones gástricas, Tifus, Viruelas, Sarampión, etc. Previene y cura la mayoría de las enfermedades de la infancia.

Ptas. 1'50 caja en Farmacias, Centros de específicos, Droguerías, etc.

**Litinoïdes SERRA**  
La mejor agua de mesa  
se obtiene mezclando el contenido de esta bolsita con un litro de agua, y ser posible, hervida. Tépose la botella inmediatamente después de haber procedido a la mezcla.

**Esta es la verdadera bolsa de los Litinoïdes Serrá**  
Primera sal litínica fabricada en España para la obtención de sabrosísima agua de mesa, maravilla de salud, Exigid el nombre registrado LITINOIDES en letra blanca sobre fondo azul.  
FÁBRICA DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS  
**A. SERRA. - REUS**  
EN COLOR AZUL

**ANTONIO BAGES CAREY**

MÉDICO-CIRUJANO

Consulta de 2 y media á 4. Especial para VIAS URINARIAS de 8 á 9 noche.—Teléfono 15.

Calle de la Mar, 38, pral.

REUS

**MUY IMPORTANTE**



(Marca registrada)

Para teñir las CANAS y que sea completamente imposible conocer que están teñidas, úsese como última perfección para devolver á los cabellos su verdadero color, hayan sido rubios, castaños ó negros, con toda naturalidad, el acreditado

**ACEITE VEGETAL MEXICANO PERFUMADO**

Premiado con gran Prix, Cruces, Medallas de Oro

No es necesario usar cepillo, no tiene nitrato, ni mancha y lo prueba el que se usa con las mismas manos, y enteramente igual que cualquier aceite de tocador. Los premios y diplomas están todos legalizados. En toda caja que no se vea la marca registrada ya indicada y la firma del autor, FRANCISCO BELTRAMI, no es legítima y esto es muy importante para el consumidor, si quiere obtener resultados garantizados. Concesionario: E. Sarra, Ronda de San Pedro, 7.—BARCELONA.

Precio: 5 y 10 pesetas.—(Recházese el que no lleve la firma del autor). Venta en todas las Perfumerías y Droguerías del mundo.

# LABORATORIO PONYED LLOBERAS

Análisis químico biológicos de orinas, esputos, sangre, leche, pus, etc., etc. = Análisis químico bacteriológicos de agua. = Análisis químico industriales. = Reacción de Wassermann. = Serodiagnóstico.

Teléfono 3627 - Calle del Pino, 5, Barcelona - Teléfono 165. - Llovera, 47, 49 y 51 y Cervantes, 40 y 42, REUS

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

Servicios para el mes de Septiembre de 1915

### Línea de New York, Cuba y Méjico

ANTONIO LOPEZ

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

El día 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, el «Antonio López»; capitán D. M'guel Antich.

### Línea de Venezuela Colombia

BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Cojón, Sabanita, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumana, Carúpano, Trinidad y puertos del Pacífico.

El día 10 de Barcelona y el 15 de Cádiz, el «Buenos Aires»; capitán, Jesús Cisa.

### Línea de Filipinas

FERNANDO POO

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 6 Enero, 3 Febrero, 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre: para Port-Said, Suez, Coombó, Singapur, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, para Singapur y demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

El día 20 de Barcelona, el «Fernando Poo»; capitán José Llorca.

### Línea de Buenos Aires

REINA VICTORIA EUGENIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

### Línea Brasil-Plata

P. DE SATUSTREGUI

Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 16, de Gijón el 17, de Coruña el 18, de Vigo el 19, de Lisboa el 20 y de Cádiz el 23, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

El 16 de Bilbao y Santander, 18 de Coruña y 23 de Cádiz, el «P. de Satústregui»; capitán, Enrique Aparicio.

### Línea de Fernando Poo

CIUDAD DE CADIZ

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mezzán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas para el viaje de ida.

### Línea de Cuba y Méjico

ALFONSO XII

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmero, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes por todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Agentes en Barcelona, Sres. Ripoll y C.ª, Gran Vía Leyatana, núm. 5, bajos

Agente en Reus, LUIS DE PEDRO, Plaza de Prim, 8

Expende billetes directos para Buenos Aires, Cuba y demás puertos

## FERROCARRILES

Servicio de trenes desde 1.º de Julio de 1915

DE REUS A LÉRIDA

Salida	8'22	Llegada	11'22
»	13'35	»	20'05
»	17'59	»	22'13
»	20'30	»	0'22

DE LÉRIDA A REUS

Salida	5'30	Llegada	9'46
»	8'29	»	12'29
»	11'56	»	20'17
»	15'—	»	17'58

DE REUS A TARRAGONA

Salida	7'33	Llegada	8'11
»	9'57	»	10'30
»	12'35	»	13'07
»	14'08	»	14'43
»	18'08	»	18'35
»	20'50	»	21'34

DE TARRAGONA A REUS

Salida	7'35	Llegada	8'10
»	9'—	»	9'35
»	12'29	»	13'06
»	16'36	»	17'14
»	19'25	»	20'03

LÍNEA DE VALENCIA

Salen de Saló para Valencia:

á las 9'18, 11'15, 0'02

á las 6'11, 17'17 (hasta Benicarló)

Llegan de Valencia á Saló:

á las 4'19, 15'14, 18'36

á las 0'35, 9'17 (desde Benicarló)

DE REUS A BARCELONA

Salida	5'03	Llegada	9'38
»	7'25	»	8'48
»	8'49	»	9'23
»	14'13	»	13'27
»	17'16	»	17'42
»	21'25	»	21'44
»	—	»	20'37
»	—	»	23'28

DE BARCELONA A REUS

Salida	5'26	Llegada	9'23
»	8'33	»	10'36
»	9'20	»	12'47
»	13'—	»	16'15
»	15'23	»	19'24
»	19'49	»	23'53

DE REUS A MARSÁ Y MORA

Salida	7'17	Llegada	10'37
»	10'41	»	11'44
»	13'17	»	14'58
»	16'30	»	19'47
»	19'49	»	21'47
»	22'01	»	23'05

DE MORA Y MARSÁ A REUS

Salida	6'13	Llegada	7'17
»	6'30	»	8'39
»	7'01	»	10'19
»	12'17	»	14'03
»	17'27	»	20'59
»	20'14	»	21'20

SALIDAS DEL TRANVIA DE SALOU

(Combinado con el tren de Valencia)

A las 8'18—10'15—14'50—16'30.

### Tinta negra, fija «SESORHELOS»

Es la mejor.

No oxida las plumas. Suma fluidez. Seca rápidamente.

Los escritos pueden lavarse sin temor á que se borren.

De venta, en la Imprenta de D. CELESTINO FERRANDO, Arrabal de Sta. Ana, 35.—REUS.

## LÍNEA PINILLOS

Servicio rápido y de gran lujo al Brasil-Plata

Travesía en 15 días

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de Barcelona el día 17 de Noviembre el vapor INFANTA ISABEL. Admision cargo y pasajeros para dichos puertos y carga con trasbordo para Rosario de Santa Fe, Arunción y puertos de la Patagonia

Servicios á las Antillas y Estados Unidos

CON SALIDAS FIJAS QUINCENALES

M. M. Pinillos, 8 Nov. emb. Para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Habana y Santiago de Cuba.

Barcelona, 10 de Noviembre Dirección para Habana (No admite para Canarias).

M. Saenz, 20 Noviembre Para Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana y Matanzas.

Admitiendo además carga y pasajeros para Las Palmas, Tenerife, Santa Cruz de la Palma, New-Orleans y Galveston, y carga con conocimiento directo para Sagua, Caba-

rión, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Barahón y Guantánamo, con trasbordo en Habana.

La carga se recibe en el muelle de la Campaña (Muelle de las Baleares)

Prestan estos servicios magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase instaladas sobre cubierta. Camarotes de lujo y de preferencia. El pasaje de 3.ª se aloja en ampios departamentos. A umbrado eléctrico. Telégrafo Marconi.

Consignatario: Rómulo Bosch y Alsina, Paseo Isabel II, n.º 4, piso 1.º

Barcelona.

## ATENEU REUSENSE

de PROTECCION A LA ENSEÑANZA

bajo la advocación de S. Luis Gonzaga

Enseñanza Primaria (Párvulos, elemental y superior) Lengua Catalana.—

Conferencias para el Bachillerato y Magisterio (ambos sexos).

Preparación para las carreras de Correos, Telégrafos, Comercio (con el programa de la Escuela Superior de Comercio). Aduanas y Obras Públicas.—Ense-

ñanza agrícola, teórica y práctica, con campo de experimentación.—Idiomas francés, italiano, inglés, y alemán)—Solfeo, Música y Canto.—Dibujo.

PENSIONISTAS Y MEDIO-PENSIONISTAS

Matrícula: Desde el 1.º al 30 de Agosto.

Informes: Rdo. D. Ramón Porta y Porta Pbro. Director espiritual y Secretario del Establecimiento, (Arrabal de San Pedro, 8, pral.

## TARIFA

PARA LA INSERCIÓN DE ANUNCIOS EN ESTE PERIODICO

PRECIOS MENSUALES

A segunda ó tercera página

A 4.ª pág.

A una columna

A dos columnas

A tres columnas

A cinco columnas

Hasta 3 ctm. de altura.

De 4 á 5 ctm. de altura.

Por cada ctm. más. . .

En primera página, doble precio.

Los Remitidos, anuncios de crónica, de sección oficial, etc., etc., que se publiquen por un número reducido de inserciones pagarán 25 céntimos para la primera inserción y 10 céntimos para cada inserción en los sucesivos. Cuando lleguen á publicar una ó más pagarán á 10 céntimos por línea é inserción.

### Altas y bajas PARA LA CONTRIBUCION de tasas de embarque y Justificantes por revista, etc etc, se venden aquí

## Cajas de embalaje, para vender

# Pedid «Cupones Oro»

al efectuar vuestras compras y obtendréis vallosos regalos en joyas de oro, plata y pedrería, relojes, cubiertos, monederos, sortijas, pendientes, cadenas, rosarios, medallas, objetos de arte, artículos de Toledo, etc., etc.

ESTABLECIMIENTOS QUE REGALAN «CUPONES ORO», A SUS CLIENTES

- ALMACEN DE CALZADO «Las Baleares».—Francisco Fortuny Monterols, núm. 19 y Güell y Mercader, núm. 12.
- ARTICULOS DE CIRUJIA, OPTICA Y ORTOPEDIA «La Cruz Roja».—José Pujol.—Monterols, 16
- ALMACEN DE MUSICA Juan Pujol.—Monterols, núm. 10.
- MERCERIA Y NOVEDADES Casa Boqué.—Monterols, núm. 21.
- FERRETERIA Vde. de J. B. Casals.—Plaza Harinera
- MUEBLES Felipe Mulet.—Arrabal Santa Ana, 25 y Casals, 16
- PERFUMERIA «La Finura».—Llovera, núm. 28
- LICORES José Massó.—Arrabal de Santa Ana.
- CAMISERIA Y CORBATERIA «El Modelo».—R. Casajuana.—Llovera, 15
- SASTRERIA Felipe Mulet.—Arrabal de Santa Ana, 27.
- BAR AMERICANO Magin Soler.—Arrabal Robuster, 26.
- LIBRERIA Y PAPELERIA José Grad.—Monterols, núm. 20.
- MANUFACTURA DE GORRAS Isidro Pons.—Monterols, 18
- TINTORERIA «La Barcelonesa».—Manuel Giblach.—Galanas, 7
- CONFITERIA Y PASTELERIA Joaquín Fargas.—Monterols, núm. 29
- COMESTIBLES Y ULTRAMARINOS Román Marimón.—Plaza de Cataluña, núm. 7
- FOTOGRAFIA Ernesto Torres.—Arrabal de Santa Ana, 1

S. A. «Cupones Oro»,—Aviñó, 10, Barcelona.—Representante en REUS. José Deu, Baja de S. Juan, 5 (Passeras)